

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Período: enero-diciembre 2023

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón	
1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) durante 2022
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/05/2023
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	31/12/2023
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Carlos Alberto Engrandes González	Unidad administrativa: Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México durante el Ejercicio Fiscal 2022, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en el municipio o demarcación territorial. 2. Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en los municipios o demarcaciones territoriales. 3. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en los municipios o demarcaciones territoriales, así como los mecanismos de rendición de cuentas. 4. Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Término de referencia de la "Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" Abril del 2022.
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_ Entrevistas_ Formatos_ Otros_X_ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
La Evaluación del desempeño del FAIS, en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	<p>Se apreció que la Alcaldía realiza la canalización de las demandas a través del CESAC y del SUAC, sin que se consideren para la medición de desempeño.</p> <p>La Alcaldía elaboró la propuesta de Matrices de Indicadores de Resultados de los Pp K016 y K017, del cual se hicieron apreciaciones para mejorar su lógica vertical y horizontal.</p>
2.2.2 Oportunidades:	<p>Fortalecer las acciones de promoción, instalación y operación de los Comités de Participación Social a efecto de que incidan en la mejora de las obras, mediante la vigilancia y comunicación de los beneficios y resultados de los trabajos a la comunidad de Álvaro Obregón.</p> <p>No se observó una relación entre la información estadística socioeconómica con la cual dispuso la Alcaldía, y la manera en que se utiliza para la identificación y priorización de las necesidades a atender, por lo que no se puede afirmar que el mecanismo de planeación de proyectos del FISMDP se encuentre estandarizado.</p>
2.2.3 Debilidades:	N/A
2.2.4 Amenazas:	N/A

dt.

8

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
 Periodo: enero-diciembre 2023

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se analizó la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población, destacando que destinó la totalidad de los recursos del FISMDF del Ejercicio Fiscal 2022, siendo por 146 millones de pesos al pago de 7 proyectos que beneficiaron directamente a la población que habita en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas.

Asimismo, se observó que, con relación a los procesos de gestión y operación del Fondo, la Alcaldía se apego a la normatividad en la materia, generando la evidencia documental correspondiente que permite el logro de sus objetivos y la transparencia de los recursos públicos asignados.

En tenor de lo anterior, se observó que la Alcaldía documenta y sistematiza la información en distintos procesos como es la captación de las peticiones ciudadanas mediante el CESAC; el registro y seguimiento hasta la autorización de los proyectos para su ejecución mediante la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS); y, realiza los reportes de información y seguimiento trimestral mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). De igual manera, se observó que la Alcaldía reporta la información en su sitio web y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1: Establecer mecanismos de control para contar con la evidencia documental que acredite el establecimiento de los Comités de Participación Social con representación de habitantes de las localidades o colonias donde se realizarán las obras planeadas para la totalidad de los proyectos, así como asegurar que los integrantes de los comités y la comunidad en general sea consciente de los resultados y/o beneficios.
- 2: Instrumentar un mecanismo de planeación adecuado para la armonización de las necesidades de la población que habita en la demarcación territorial; la captación de demandas sociales, y los objetivos y acciones o proyectos a realizar en cada ejercicio fiscal.
- 3: Realizar las mejoras a las Matrices de Indicadores de Resultados de la Alcaldía, considerando las sugerencias realizadas.
- 4: Incorporar un indicador de gestión que permita medir el grado de canalización de las demandas ciudadanas obtenidas a través del CESAC y del SUAC, a la MIR de los Pp K016 y K017.
- 5: Realizar las mejoras a los Diagnósticos de los programas presupuestarios
- 6: Brindar capacitación específica a los servidores públicos encargados de la operación del FAIS
- 7: Generar una guía para que las personas que se incorporen conozcan las actividades y tareas que integran el proceso de gestión del Fondo.

4. Datos de la Instancia evaluadora

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Seymour Espinoza Camacho
- 4.2 Cargo: Titular
- 4.3 Institución a la que pertenece: Mtro. Seymour Espinoza Camacho
- 4.4 Principales colaboradores: Mtro. Seymour Espinoza Camacho, Lic. José Luis Aparicio Gómez, Lic. Demian Nájera Hanssen y Lic. María Esther de los Ángeles Vázquez Torres
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: seymourec@gmail.com
- 4.6 Teléfono (con clave lada): 55 1335 2557

5. Identificación del (los) programa(s)

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): K016 "Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura pública" y
- 5.2 Siglas: K016 y K017
- 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Alcaldía Álvaro Obregón
- 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
- 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal Estatal Local
- 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): C. Margarito René Chicho Escobar
- 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Álvaro Obregón.
- 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
- Nombre: Unidad administrativa:

2

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
 Período: enero-diciembre 2023

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón	
C. Margarito René Chicho Escobar	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Álvaro Obregón.
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional_	
6.1.4 Licitación Pública Internacional_ 6.1.5 Otro: (Señalar)_	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Administración y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$	\$400,200.00 (Cuatrocientos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento:	1 5 0 3 3 0 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Fomento Municipal-2023-Original de la URG
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	https://nao.cdmx.gob.mx/documentos/
7.2 Difusión en internet del formato:	https://nao.cdmx.gob.mx/documentos/

d-

8